

MEMORIA DE ACTUACIÓN DE LA JUNTA DE GOBIERNO



Ejercicio 2016



PRESENTACIÓN



La Memoria de actuación, pretende resumir la actuación de la Junta de Gobierno durante el año 2016 y será sometida a aprobación en la Asamblea General Ordinaria de Colegiados que se celebrará el día 27 de Abril.

Los miembros de la Junta de Gobierno han invertido su tiempo en diferentes asuntos, adoptando y ejecutando las iniciativas y los acuerdos necesarios para la consecución de los fines del Colegio.

La Junta de Gobierno, está compuesta por los siguientes miembros y cargos:

Presidenta : Ana Belén Almada Planes

Secretaria : M^a Teresa Santofimia Pérez

Vicepresidenta : M^a Dolores Villaescusa López

Tesorero : Rafael Herrero López

Contador : Seyed Jafar Tahery Ghaleh-Now

Vocal1º : Ester Mainar Andreu

Vocal 2º: Pedro Sánchez Hernández



REUNIONES DE JUNTA DE GOBIERNO



Los miembros de la Junta de Gobierno se han reunido por convocatorias de la Sra. Presidenta en 11 sesiones ordinarias durante el año 2016, para debatir e intercambiar puntos de vista e información y tomar acuerdos sobre las actuaciones a llevar a cabo.



- **26 de Enero**
- **16 de Febrero**
- **9 de Marzo**
- **14 de Abril**
- **11 de Mayo**
- **20 de Junio**
- **20 de Julio**
- **8 de Septiembre**
- **10 de Octubre**
- **7 de Noviembre**
- **12 de Diciembre**

REUNIONES EXTERNAS



Los miembros de la Junta de Gobierno se han reunido en diferentes ocasiones para trabajar, a veces con colaboradores externos o representantes de empresas contratadas, y ejecutar los acuerdos adoptados en las reuniones oficiales de Junta de Gobierno.

Hay que resaltar, que muchas de estas reuniones de trabajo se han mantenido para la realización de las Campañas que se han ejecutado durante el año con el fin de concienciar a la población de acudir a un Establecimiento Sanitario de Óptica por razones de seguridad sanitaria.

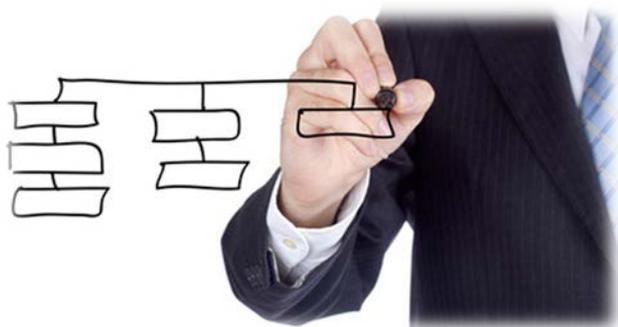
- 12 de Enero
- 4 de Febrero
- 9 de Febrero
- 17 de Febrero
- 25 de Febrero
- 8 de Marzo
- 15 de Marzo
- 11 de Abril
- 12 de Abril
- 29 de Abril
- 3 de Mayo
- 12 de Mayo
- 12 de Mayo
- 27 de Mayo
- 8 de Junio
- 16 de Junio
- 27 de Junio
- 28 de Junio

- 12 de Julio
- 13 de Julio
- 20 de Julio
- 20 de Julio
- 13 de Julio
- 28 de Julio
- 6 de Septiembre
- 6 de Septiembre
- 16 de Septiembre
- 16 de Septiembre
- 23 de Septiembre
- 27 de Septiembre
- 27 de Septiembre
- 28 de Octubre
- 31 de Octubre
- 2 de Noviembre
- 3 de Noviembre
- 4 de Noviembre
- 4 de Noviembre
- 7 de Noviembre
- 8 de Noviembre
- 25 de Noviembre
- 2 de Diciembre
- 7 de Diciembre
- 20 de Diciembre
- 20 de Diciembre
- 21 de Diciembre
- 27 de Diciembre
- 27 de Diciembre

REUNIONES INTERNAS



Los miembros de la Junta de Gobierno se esfuerzan por atender a todas las instituciones y empresas que ofertan servicios beneficiosos para todos los colegiados y en estas reuniones internas se estudia la posibilidad y organización para ponerlos en marcha.



- 2 de Febrero
- 25 de Febrero
- 2 de Marzo
- 9 de marzo
- 15 de Marzo
- 17 de Marzo
- 22 de Abril
- 7 de Junio
- 10 de Junio
- 11 de Julio
- 20 de Julio
- 28 de Julio
- 2 de Agosto
- 10 de Agosto
- 23 de Agosto
- 26 de Agosto
- 31 de Agosto
- 2 de Septiembre
- 23 de Septiembre
- 23 de Septiembre
- 4 de Octubre
- 4 de Octubre
- 27 de Octubre
- 8 de Noviembre
- 18 de Noviembre
- 21 de Noviembre
- 22 de Noviembre
- 25 de Noviembre
- 9 de Diciembre
- 13 de Diciembre
- 21 de Diciembre

ACTOS SOCIALES DE REPRESENTACIÓN



Durante todo el año, se realizan actos sociales en donde el COORM está invitado y los miembros de la Junta de Gobierno en representación de todos los Ópticos-Optometristas de la Región de Murcia, se presentan y defienden a los profesionales de la visión.



- **23 de Febrero**
- **9 de Marzo**
- **26 de Abril**
- **29 de Junio**
- **2 de Julio**
- **4 de Julio**
- **4 de Julio**
- **7 de Julio**
- **15 de Julio**
- **16 de Julio**
- **18 de Julio**
- **23 de Julio**
- **30 de Septiembre**
- **6 de Octubre**
- **10 de Octubre**
- **13 de Octubre**
- **14 de Octubre**
- **25 de Octubre**
- **13 de Noviembre**
- **14 de Noviembre**
- **24 de Noviembre**

REUNIONES CONSEJO GRAL. COLEGIOS ÓPTICOS-OPTOMETRISTAS



Como consecuencia de la segregación de algunas Delegaciones Regionales del Colegio Nacional de Ópticos-Optometristas (CNOO), se solicitó en su día la creación del Consejo General de Colegios de Ópticos-Optometristas (CGCOO), que agrupa a todos los Colegios existentes en la actualidad y que, en este momento, son Col'legi Oficial d'Òptics Optometristes de Catalunya, Colegio Profesional de Ópticos-Optometristas de Castilla y León, Colegio Oficial de Ópticos-Optometristas de la Región de Murcia, Colegio de Ópticos-Optometristas de la Comunitat Valenciana y Colegio Oficial de Ópticos-Optometristas de Andalucía como Colegios Autonómicos.

El funcionamiento del Consejo, independientemente de la existencia y actividad del Colegio, deberá contar con la colaboración de todos los estamentos y de la Organización Óptica-Optométrica Colegial. Esto hará que consigamos ser más eficaces en las gestiones de organización, control y formación y en defensa de nuestro colectivo profesional y de la misma sociedad.

El Pleno del Consejo General es el órgano máximo de representación de la profesión en los ámbitos estatal e internacional. Los miembros que representan al COORM en el Pleno del CGCOO son, la Sra. Presidenta (representate también de la Asamblea de Decanos), el Sr. Tesorero, la Sra. Secretaria y la Sra. Vocal I.

Se han mantenido las siguientes reuniones de Pleno durante el año 2016:

12/03/2016:

Asisten la Sra. Presidenta, la Sra. Secretaria y el Sr. Tesorero

09/07/2016:

Asisten la Sra. Presidenta, la Sra. Secretaria, el Sr. Tesorero y la Sra. Vocal I

26/11/2016:

Asisten la Sra. Presidenta, la Sra. Secretaria, el Sr. Tesorero y la Sra. Vocal I

OTRAS REUNIONES CONSEJO GRAL. DE COLEGIOS ÓPTICOS-OPTOMETRISTAS



Comisión Permanente: La Comisión Permanente es el órgano de gobierno del Consejo General y titular de sus competencias, salvo las expresamente atribuidas a los demás órganos por los estatutos.

La representante, por parte del COORM, es la Sra. Secretaria, M^ª Teresa Santofimia Pérez

Se han mantenido las siguientes reuniones de la Comisión Permanente durante el año 2016:

20/01/2016	21/09/2016
24/02/2016	19/10/2016
30/03/2016	11/11/2016
27/04/2016	14/12/2016
25/05/2016	
15/06/2015	

Reuniones de Tesoreros de los Colegios a las que ha asistido el Sr. Tesorero del COORM, D. Rafael Herrero López, y el Sr. Contador, D. Seyed Jafar Tahery, en las que se ha estudiado la tesorería del CGCOO, el estado de cuentas y los presupuesto para el próximo año:

18/02/2016 Asiste Sr. Tesorero y Sr. Contador
08/11/2016 Asiste Sr. Tesorero.



Reunión de la Comisión de seguimiento PPV, 17 de Febrero 2016

▪ **Asistentes Servicio Murciano de Salud (SMS):**

- Dña. M^a Jesús Ferrández Cámara. Subdirectora General de Atención Sanitaria y Continuidad Asistencial (Presidenta de la Comisión).
- Dña. Josefina Marín López, Médica de familia-Jefa de Servicio de Programas y Coordinación Asistencial.
- D. Jesús García Molina. Médico de familia-Atención a la Cronicidad.

▪ **Asistentes COORM:**

- Dña. Ana Belén Almaila Planes. Vicepresidenta de la Comisión.
- Dña. Alicia Gómez Martínez. Colegiada
- D. Rafael Herrero López. Tesorero del COORM.

- Se constituyó la nueva Comisión de Seguimiento, manteniéndose los representantes del COORM
- Coincidiendo ambas partes en abrir nuevo plazo de adhesión a las ópticas interesadas, modificación de datos o renuncia, hasta el 15 de Marzo de 2016, información que el COORM enviará al SMS, ante la necesidad de actualizar listados de ópticas adheridas entre SMS y COORM.
- Contrastando los indicadores de actividad, se aprecia que no coinciden los datos que aporta el COORM con los del SMS. Los indicadores del SMS, reflejan mayor número de derivaciones, entregándoles copia para su conocimiento y revisión.
- Se informa al COORM, como acceder a murciasalud.es y consultar así áreas sanitarias, zonas básicas de salud para realizar el registro de actividad coordinado con SMS.



Reunión Consejera de Sanidad 12 Abril

Acudió la Sra. Consejera D^a Encarnación Guillén a la sede del COORM, donde fue recibida por la Sra. Presidenta del COORM, D^a Ana Belén Almada y el Sr. Tesorero Don Rafael Herrero, junto a la Decana de la Facultad de Óptica y Optometría D^a Paloma Sobrado. Se trató principalmente la cuestión de la inclusión del Óptico-Optometrista en la Sanidad Pública, recordando la existencia de leyes que avalan esta posibilidad, proyectos actuales en Hospitales, etc. Tras este encuentro, no deja de sorprender que en los medios sólo haya aparecido el Convenio PPV como noticia, dando datos de la cantidad de revisiones que los Ópticos-Optometristas han realizado gracias a este convenio, sin comentar nada sobre el tema tratado en la reunión.

Así, por parte del COORM, existe indignación ante la falta de comunicación a los medios, del punto tratado en la reunión. El COORM manda una nota de prensa informando del contenido real de dicha reunión.



PRINCIPALES ACCIONES AÑO 2016



Nota de Prensa Publicada por la Consejería de Sanidad- 12 de Abril de 2016

Los ópticos revisan al año a más de 2.500 pacientes gracias a un convenio con Sanidad. La consejera visita el Colegio Oficial de Ópticos-Optometristas, con el que la Administración regional colabora desde 2007 Murcia. Fuente: Consejería de Sanidad - [12/04/2016]

La consejera de Sanidad, Encarna Guillén recordó hoy que un total de 2.552 personas revisaron su vista en 2015, gracias al convenio que tiene suscrito la Consejería de Sanidad con el Colegio Oficial de Ópticos-Optometristas.

En su visita a la sede colegial, Guillén destacó que este acuerdo, suscrito en 2007 y al que están adscritas 350 ópticas, establece la colaboración entre ambas entidades para que los profesionales ópticos del sector privado participen activamente en el desarrollo de actividades de promoción de la visión.

Los ópticos adheridos realizan exámenes como la evaluación del estado refractivo o agudeza visual mediante pruebas optométricas y varias pruebas complementarias, como la medición de la presión intraocular.

Los beneficiarios de este convenio son mayores de seis años en el ámbito territorial de la Región de Murcia.

En el marco de este acuerdo, los ópticos facilitan información sobre la mejora del rendimiento visual por medios físicos, tales como ayudas ópticas (gafas graduadas, protectoras y filtrantes de las radiaciones solares o lumínicas de origen natural o artificial, lentes de contacto y otros medios adecuados).

PRINCIPALES ACCIONES AÑO 2016



Nota de Prensa Publicada por el COORM- 15 de Abril de 2016

El martes 12 de Abril, la Consejera de Sanidad mantuvo una reunión en la Sede del COORM, para escuchar las peticiones y necesidades de los profesionales de la Visión.

Los Ópticos-Optometristas de la Región de Murcia quieren estar incluidos en las plantillas de Hospitales y Centros de Salud para prestar sus servicios.

Murcia, 15 de abril de 2016- Miembros de la Junta de Gobierno del Colegio Oficial de Ópticos-Optometristas de la Región de Murcia, representantes de la Facultad de Óptica y Optometría y Ópticos-Optometristas colegiados, crearon en 2015 una comisión para proponer y estudiar distintas propuestas para la integración del Profesional de la Visión Óptico-Optometrista en el Servicio Murciano de Salud.

Es evidente que sería muy ventajosa la incorporación del Óptico-Optometrista en el SMS para mejorar la atención visual de los pacientes y reducir listas de espera, pudiendo crearse plazas tanto en atención primaria para trabajar en centros de salud en colaboración con médicos de cabecera y pediatras, como en los servicios de oftalmología de los hospitales.

Reunión con la Consejera de Sanidad

Para escuchar las peticiones de este colectivo profesional sanitario, la Consejera de Sanidad, D^a Encarnación Guillén, el pasado 12 de abril, se reunió en la Sede del COORM con varios miembros de la comisión y escuchó atentamente las diferentes propuestas. Desde el año 2002 está creada la figura estatutaria del Óptico-Optometrista en la Región de Murcia y el año pasado se reconoció a nivel nacional, aparte de que el profesional Óptico-Optometrista está recogido en la Ley de Ordenación de Profesiones Sanitarias.

Se sabe que este camino no es fácil, pero siguiendo un plan de ruta firme orientado a ver en nuestra Sanidad Pública a profesionales que nos puedan atender correctamente a nivel visual, esperemos que pronto podamos disfrutar de los servicios de Ópticos-Optometristas en Hospitales y Centros de Salud.



INFORMES PÁGINAS WEB

- www.mygafasdesol.com: Información de la página enviada a la Consejería de Sanidad de la Comunidad Autónoma de Murcia
- www.prodevision.com: Petición de la 1ª Delegación del CNOO de actuación frente a página web www.prodevision.com con sede en la Comunidad de Murcia. Una vez comprobada, se emite informe donde aparece que en dicha web, existe un establecimiento sanitario debidamente autorizado al frente, con lo cual, no procede denuncia alguna ante la Consejería de Sanidad.
- www.lordwilmore.es: Petición a la 1ª Delegación del CNOO de actuación a página web de venta de productos sanitarios ópticos cuya sede está en Madrid. Desde nuestras indagaciones no hemos podido comprobar que no existe un establecimiento sanitario de óptica que respalde la venta de dichos productos. Nos comunica la 1ª Delegación que ya ha sido denunciada a las autoridades sanitarias de la Comunidad de Madrid.

Caso www.lentigems.com: La colegiada Gema Pérez Martínez, con fecha de 29 de abril, presenta dos escritos; el primero de ellos, un recurso de Alzada frente al acuerdo de la Junta de Gobierno por el que se rechazaba su petición de que le fuera designado abogado y procurador por parte de este Colegio para la defensa de sus intereses en el expediente sancionador abierto en su contra por la Consejería de Sanidad y Política Social; y el segundo, un escrito dirigido a esta Junta en el que se hacen una serie peticiones acerca de que le sea facilitada información diferentes acuerdos de Junta de Gobierno y de Informes que hayan podido ser emitidos por la Asesoría Jurídica, todos ellos en relación a supuestos de peticiones semejantes a la que motivó el rechazo de esta Junta.

Con relación al primero de los escritos, se acuerda que se encargue al Asesor Jurídico la redacción del correspondiente informe que, de conformidad a lo previsto por el artículo 59.3 de los Estatutos de Colegio, ha de remitirse al Consejo para la resolución del Recurso de Alzada. Y respecto al segundo, se acuerda que por la Sra. Secretaria, se proceda a revisar los archivos del Colegio a efectos de determinar si existe algunos de los documentos que se solicitan, y en el caso de sus existencia, se proceda a remitirlos a la colegiada.

PRINCIPALES ACCIONES AÑO 2016



Traslado al COOCV de información sobre la empresa Upper Nose, S.L. con sede en Alicante, que tiene una exposición de gafas de sol en Centro Comercial de Murcia, en el que figura el eslogan “100 % salud visual” y “Garantía Óptica”. Consideramos que solo debe utilizarse en establecimientos sanitarios de óptica o clínicas relacionadas con el cuidado de la visión, ya que es únicamente en estos centros, donde se pueden realizar los exámenes visuales oportunos que garantizan tal competencia sanitaria.

Al encontrarse la sede principal en la provincia de Alicante, se traslada al COOCV para que tomen las medidas que crean oportunas.

PRINCIPALES ACCIONES AÑO 2016



- **Consejos de Salud.** La Consejería de Sanidad de Murcia ha puesto en marcha la creación de los consejos de salud en cada Área de Salud de la Región de Murcia y el Consejo de salud regional. Se tratan de órganos consultivos formados por representantes de colegios profesionales sanitarios, asociaciones de enfermos, consumidores de vecinos, sindicatos, ayuntamientos, CROEM, etc. Para la 9 áreas de salud de Murcia, cada colegio profesional tiene que nombrar un vocal, que ha de ser un colegiado. El COORM ha nombrado a los nueve vocales tras previa consulta con ellos.
- **Reunión proyecto de simplificación administrativa** Consejería de Desarrollo Económico, Turismo y Empleo. Se ha enviado la información a los colegiados.
- **Se firma la Prorroga Convenio** con la Consejería de Sanidad para el fomento y desarrollo de actividades de formación y promoción de la profesión de Óptico-Optometrista
- **Pacto por la sanidad.** Desde la Consejería de Sanidad se han puesto en contacto con los colegios profesionales sanitarios para que envíen propuestas que puedan servir para la mejora de la sanidad pública murciana, que posteriormente serán estudiadas y aprobadas alguna de ellas. El COORM lanzó una propuesta para crear plazas de óptico-optometristas. El Secretario de la Consejería de Sanidad, Martín Quiñonero, citó a las distintas instituciones que presentaron propuestas para cambiar impresiones sobre esta iniciativa. A la reunión por parte del COORM acudió la Sra. Presidenta y el Sr. Tesorero. Nos indicó que las propuestas debían ser más extensas, no solo basándose en las reivindicaciones de cada colectivo.

PRINCIPALES ACCIONES AÑO 2016



Tras la reunión se envió otra propuesta en la que se sugería que se crearan plazas de profesionales que cubrieran a personal que pudiera estar cometiendo intrusismo, entre ellas las de ópticos-optometristas.

▪ **Presupuestos participativos. Reunión 8 de septiembre.**

La Consejería de Sanidad abre la participación de distintas instituciones para que envíen propuestas, que posteriormente se pedirá opinión pública para elegir entre 6 y 10 proyectos para llevar a cabo con un presupuesto de 150000€. Se elabora tres propuestas por parte del COORM para proyecto de mejora en la Asistencia Sanitaria con la incorporación del O-O en la Sanidad Pública, tanto en servicios de oftalmología como en centros de atención primaria y la difusión de la página web www.visionyeducacion.com. Las propuestas enviadas por parte del COORM no se han visto en el listado que ha salido a votación de dichos presupuestos. La razón, que vía telefónica han dado, parece ser que el correo había entrado en spam, habiéndolo enviado en plazo. Se aprueba enviar una queja por escrito.

▪ **Acciones a tomar inclusión óptico-optometrista SMS.**

Envío de carta queja a la consejera de Sanidad, debido a que empiezan a aparecer noticias sobre creación de plazas nuevas para otras profesiones y no aparece el óptico-optometrista en ese listado.

Envío de carta solicitando reunión al presidente de la CARM, para explicarle la situación del óptico-optometrista ante la petición de creación de plazas. Tras el envío de estas cartas, nos citaron para mantener reunión conjunta con el presidente y la consejera de sanidad.

Envío de cartas solicitando reunión a la presidenta de la sociedad de oftalmología de Murcia y al jefe de servicio de oftalmología del hospital Virgen de la Arrixaca.

Todas las cartas han sido firmadas por la Sra. Presidenta del COORM y la Sra. Decana de la Facultad de Óptica y Optometría.

Toma de contacto con el delegado de los alumnos de la Facultad de Óptica y Optometría de Murcia, para explicar la situación y que nos apoyen en posibles movilizaciones.

PRINCIPALES ACCIONES AÑO 2016



Asistencia acto 120 Aniversario Colegio de Médicos. Asiste la Sra. Presidenta y tuvo oportunidad de saludar a Secretario General de Sanidad, D. Martín Quiñonero, Silvia Serrano, Gerente de ADIRMU, Consejera de Sanidad, Presidentes de Colegios Profesionales sanitarios, y Concejal de Sanidad del Ayuntamiento de Murcia. Con el comentó la posibilidad de colaboración en próximas campañas de concienciación.

- **Acreditación Grado Óptica y Optometría.** Asistió la Sra. Presidenta como representante del COORM, y M^a Teresa Santofimia como antigua estudiante de Grado.



PRINCIPALES ACCIONES AÑO 2016



REUNIÓN CON EL PRESIDENTE DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE MURCIA

La Comisión formada por el Colegio de Ópticos-optometristas de la Región de Murcia y la Facultad de Óptica y Optometría de la Universidad de Murcia, se reunió el día 15 de Noviembre, con el Sr. Presidente de la Comunidad Autónoma, D. Pedro Antonio Sánchez, para nuevamente plantear nuestra histórica y legítima reivindicación. En el transcurso de la reunión se incorporó la Sra. Consejera de Sanidad, D^a Encarna Guillén.

El Sr. Presidente y la Sra. Consejera se han comprometido a formar la Mesa de Trabajo para llevar a cabo los pasos necesarios para que los ópticos-optometristas se incorporen a las plantillas del Servicio Murciano de Salud. Estamos convencidos de que en esta ocasión el compromiso adquirido por la Comunidad Autónoma, a través de sus más altos representantes, sea cierto y se materialice en un corto periodo de tiempo de una vez por todas. Si no sucediera así, no cejaremos en el empeño.



La Comisión que se reunió con el Sr. Presidente y la Sra. Consejera estuvo compuesta por:

- D^a Ana B. Almada Planes, Presidenta COORM
- D^a Paloma Sobrado Calvo, Decana de la Facultad de Óptica y Optometría de la Universidad de Murcia
- D. Rafael Herrero López, Tesorero COORM
- D. José Luis Gálvez Nicolás, Representante Colegiados COORM.





OTRAS ACCIONES

- ✓ Asamblea General Ordinaria de Colegiados 19 de Abril de 2016
- ✓ Revisiones de publicidad realizadas por establecimientos sanitarios de óptica enviadas por el Registro de Publicidad Sanitaria de la Consejería de Sanidad y Política Social, para su aprobación por parte del COORM y posterior autorización por parte de ellos.
- ✓ Consejo de Salud organizado por la Consejería de Sanidad y Política Social.
- ✓ Solicitud de colaboración a los colegiados, colaborando algunos de ellos
- ✓ Contacto continuo con la Dirección General de Planificación, Investigación, Farmacia y Atención al Ciudadano. Registro de Centros Sanitarios.
- ✓ Asistencia a las Comisiones de Grado de la Facultad de Óptica y Optometría.
- ✓ Análisis por parte del COORM de los Resultados Académicos de Óptica y Optometría 2014-2015 solicitados por la Facultad.
- ✓ Participación en las Jornadas de Empresa organizadas por la Facultad de Óptica y Optometría de la Universidad de Murcia
- ✓ Asistencia al Acto de imposición de Becas Grado en Óptica y Optometría 2016
- ✓ Autorizaciones varias de Controles Visión en Colegios
- ✓ Actualización de Convenios con Bancos y otras entidades
- ✓ Realización cursos para colegiados
- ✓ Campañas de Concienciación
- ✓ Adquisición de material optométrico
- ✓ Adquisición de Libros para la biblioteca
- ✓ Renovación de la página web del COORM.
- ✓ Reducción en la cuota por formación.
- ✓ Estudio de consultas de colegiados
- ✓ Noticias, comunicados, artículos, etc., en Redes Sociales

ASESORÍA JURÍDICA 2016



La Asesoría Jurídica de Colegio, además de asistir periódicamente a reuniones de las Juntas de Gobierno, asesorando sobre todas las consultas que se le realizan, ha llevado a cabo las siguientes actuaciones:

- 1.- Atención telefónica permanente de consultas efectuadas por los colegiados, relacionadas con el ejercicio profesional, tanto por cuenta propia como ajena. Cuestiones relacionadas con reclamaciones de clientes y con problemas de índole laboral.
- 2.- Participación en reuniones con técnicos de la Consejería de Sanidad
- 3.- Redacción de los diferentes escritos de denuncias, reclamaciones y quejas, relacionados con las acciones emprendidas por la propia Junta de Gobierno persiguiendo el intrusismo profesional y/o las prácticas de terceros en perjuicio o descrédito de la profesión.
- 4.- Supervisión de legalidad de las colegiaciones.
- 5.- Emisión de informes y revisión de los diferentes escritos o comunicados.
- 6.- Coordinación con el Cuerpo Jurídico del Consejo General con el fin de consensuar acciones conjuntas y/o recibir informaciones acerca de cuestiones de interés jurídico general para la profesión.

DENUNCIAS PÁGINAS WEB



DENUNCIA LENTES COSMÉTICAS A LA CONSEJERÍA DE SANIDAD DE MURCIA

- PÁGINA WEB www.vivefiestas.com RETIRADAS DE LA PÁGINA
- PÁGINA WEB www.megumifiestas.com RETIRADAS DE LA PÁGINA

DENUNCIA VENTA DE PRODUCTOS SANITARIOS ÓPTICOS A LA CONSEJERÍA DE SANIDAD DE MURCIA

- PÁGINA WEB www.optidream.es RETIRADOS DE LA PÁGINA
- PÁGINA WEB www.lentigems.com SUSPENDIDA ACTIVIDAD



CHARLA OJO SECO Y ALERGIA OCULAR

28 de enero en la Sala de Formación del COORM.

Impartido por : D^a Sonia Díaz Calvo.

ADAPTACIÓN DE LENTES DE CONTACTO ESCLERALES E HÍBRIDAS

6 Y 7 de febrero en la Sala de Formación del COORM.

Impartido por: D. David Pablo Piñero Llorens.

REFRACCIÓN EN PACIENTES INTERVENIDOS DE CIRUGÍA REFRACTIVA""CURSO BÁSICO DE OCT" y "CURSO DE TRATAMIENTO QUIRÚRGICO DEL QUERATOCONO: CROSSLINKING+ANILLO

Parte No Presencial del 23 de Febrero al 11 de Marzo. Parte Presencial 12 y 13 de Marzo en la Sala de Formación del COORM

Impartido por D. César Albarrán Diego y D. Santiago García Lázaro.

PROTOCOLO BÁSICO DE EVALUACIÓN Y TRATAMIENTO DE LOS ESTRABISMOS COMITANTES. Curso ACOTV

Parte No Presencial del 11 al 22 de Abril. Parte Presencial 16 y 17 de Abril en la Sala de Formación del COORM

Impartido por: D^a Montserrat Augé y D^a Catalina Poveda Martínez.

APRENDIZAJE BASADO EN CASOS. POLO ANTERIOR

Parte No Presencial del 2 al 13 de Mayo. Parte Presencial 14 y 15 de Mayo en la Sala de Formación del COORM

Impartido por: D^a Teyma Valero Pérez.

INTRODUCCIÓN A LA ORTOQUERATOLOGÍA

Parte No Presencial del 20 de Septiembre al 2 de Noviembre. Parte Presencial 1 y 2 de Noviembre en la Sala de Formación del COORM

Impartido por: D. Joan Pérez Corral.



FARMACOLOGÍA OCULAR Y USO RACIONAL DE MEDICAMENTOS EN OPTOMETRÍA

Parte No Presencial del 21 de Noviembre al 3 de Diciembre. Parte Presencial 3 de Diciembre en la Sala de Formación del COORM

Impartido por: D. Luis Montalbán Soler.

TÉCNICAS DE VENTA EFICACES PARA ÓPTICAS

Parte Presencial 26 y 27 de Noviembre en la Sala de Formación del COORM

Impartido por: D. David Gomariz González.

Nota: Ampliado en documento Memoria de Actividades 2016

CAMPAÑAS ORGANIZADAS POR EL COORM



- ✓ **CAMPAÑA GAFAS PREMONTADAS**
Campaña Marzo 2016
- ✓ **CAMPAÑA GAFAS DE SOL EN LAS FIESTAS DE PRIMAVERA**
Campaña Abril 2016
- ✓ **PROYECTO PROTECCIÓN SOLAR EN VERANO**
Campaña playas Julio 2016
- ✓ **DÍA MUNDIAL DE LA VISIÓN. COLABORACIÓN CON AZUL EN ACCIÓN**
Día 13 de Octubre
- ✓ **CAMPAÑA DÍA MUNDIAL DE LA OPTOMETRÍA . VISIÓN Y EDUCACIÓN**
Días 13 y 14 de Octubre 2016
- ✓ **DÍA MUNDIAL DE LA DIABETES. COLABORACIÓN**
13 Y 14 de noviembre. Colaboración

Nota: Ampliado en documento Memoria de Actividades 2015

COMUNICADOS INFORMATIVOS A COLEGIADOS



El COORM ha informado a los colegiados de Murcia mediante circulares sobre los siguientes asuntos:

- Información Estudiante Visitante Facultad de Óptica y Optometría
- B.O.E. sobre Título Universitario de DOO
- Campaña Gafas Premontadas
- Solicitud de Adhesión, modificación o renuncia, para actualizar listado del Convenio de Colaboración SMS-COORM (PPV)
- Nota de Prensa: Reunión Consejera de Sanidad. Reclamación de plazas en la Sanidad Pública
- Convocatoria Asamblea General Ordinaria de Colegiados
- Autobús OPTOM2016
- Campaña “En las Fiestas de Primavera unas lentes de Calidad”
- Invitación V Jornada Retina Murcia
- Optainnova 2016 Alicante
- Colaboración COORM / Veinte20.com
- Reducción en la cuota colegial por formación 2015
- Campaña de Verano 2016
- Colaboración Campaña de Verano
- Rueda de Prensa Campaña Verano 2016 COORM-Cruz Roja
- Propuestas simplificación trámites administrativos actividades económicas CARM
- Información Universidad del Mar 2016
- Colaboración COIE web Guía salidas profesionales
- Solicitud de colaboración de las Ópticas con Azul en Acción
- Información Día Mundial de la Visión en colaboración con la ONG Azul en Acción
- Colaboración Campaña Vision y Educación 2016
- Piratas a la Vista. Día Mundial de la Optometría
- Reunión con Presidente de la Comunidad Autónoma de Murcia. Tema: Incorporación del Óptico-Optometrista al SMS
- Cena de Santa Otilia 2016
- Notificación emisión de recibos trimestrales.
- Información Cursos Colegio Ópticos-Optometristas Comunitat Valenciana (COOCV).
- Información Cursos (Memoria Formación).
- Información Campañas (Memoria Campañas).

NOTAS DE PRENSA 2016



- **10 de Febrero:** Lentes de Contacto Carnavales 2016
- **9 de Marzo:** Gafas a medida para personas únicas
- **11 de Marzo:** Día Mundial del Glaucoma
- **22 de Marzo:** Conducción, vacaciones Semana Santa
- **23 de Marzo:** En las Fiestas de Primavera usa lentes de calidad
- **15 de Abril:** Reunión Consejera de Sanidad. Reclamación de plazas en la Sanidad Pública
- **22 de Abril:** Día del Libro
- **17 de Junio:** Lentes de Contacto en verano
- **27 de Junio:** Rueda de Prensa. Campaña Verano 2016 COORM y Cruz Roja
- **14 de Julio:** Campaña verano 2016 COORM y Cruz Roja
- **28 de Julio:** Deslumbramientos en carretera
- **1 de Septiembre:** Revisión visual antes de la vuelta al cole
- **7 de Octubre:** Día Mundial de la Optometría, Campaña Visión y Educación
- **10 de Noviembre:** Día Mundial de la Diabetes
- **18 de Noviembre:** Mucho que ver contigo (Campaña CGCOO)

CENA DE HERMANDAD SANTA OTILIA



La Cena en honor a nuestra Patrona, **Santa Otilia**, se celebró el día 17 de Diciembre en el Restaurante Marla Center de Murcia.

Este año se ha realizado un especial reconocimiento a los colegiados que han participado de forma activa en las Campañas y otros acontecimientos organizados por el COORM.

Este año se ha contado con la asistencia de D. Pablo Alarcón, Director Gral. de RRHH del SMS, D^a Paloma Sobrado Calvo, Decana de la Facultad de Óptica y Optometría, Jesús Franco, Presidente de la ONG Azul en Acción, entre otros.

Tras la cena, se sortearon regalos cedidos por proveedores de óptica y entidades con las que el COORM colabora.

